INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS GENERALES DEL ITCR- 2017

Consejo Institucional – Instituto Tecnológico de Costa Rica

Índice

RESUMEN EJE	CUTIVO	4
INTRODUCCIÓ	N	б
MECANISMO I	DE FISCALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES	7
RELACION ENT	RE LAS POLÍTICAS GENERALES Y LAS METAS PLANTEADAS EN EL PAO	12
	RE LAS POLÍTICAS GENERALES, CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PA	
2017		18
ACUERDOS DE	L CONSEJO INSTITUCIONAL SEGÚN POLÍTICA GENERAL	20
INDICADORES	PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES	22
CONCLUSIONE	S Y RECOMENDACIONES	30
ANEXOS		31
	Índice de Cuadros	
CUADRO 1.	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	4
CUADRO 2.	POLÍTICAS ESPECÍFICAS VRS POLÍTICAS GENERALES	7
CUADRO 3.	RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS GENERALES Y LAS METAS PLANTEADAS EN EL PAO	12
CUADRO 4.	COMPROMISOS INSTITUCIONALES VRS CANTIDAD DE METAS Y CUMPLIMIENTO	15
CUADRO 5.	ITCR. METAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SEGÚN POLÍTICA GENERAL*	
CUADRO 6.	% DE CUMPLIMIENTO METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA	
Cuadro 7.	Acuerdos del Consejo Institucional según Política General	20
CUADRO 8.	Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para procesos académicos	22
CUADRO 9.	INDICADORES PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES PARA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	24
CUADRO 10.	Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
CUADRO 11.	Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para la Vinculación con el sector externo	
CUADRO 12.	Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para los procesos administrativos para la tor	
DE DECISIONES	Y GESTIÓN	
CHARRO 13	POLÍTICAS GENERALES, POLÍTICAS ESPECÍFICAS V METAS, 2017	31

Índice de Figuras

FIGURA 1.	PIRÁMIDE DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA	ε
Figura 2.	VINCULACIÓN DE POLÍTICAS GENERALES CON ESPECÍFICAS Y METAS	11
	Índice de Gráficos	
GRÁFICO 1.	METAS ASOCIADAS A CADA UNA DE LAS POLÍTICAS GENERALES	17
GRÁFICO 2.	CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017 POLÍTICAS DE LA 1 A LA 8 DE 17 POLÍTICAS	18
GRÁFICO 3.	CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. 2017 POLÍTICAS DE LA 9 A LA 17	19
GRÁFICO 4.	MATRÍCULA REGULAR POR SEDE Y CENTRO ACADÉMICO (2008 - 2012 - 2017)	23
GRÁFICO 5.	Proyectos de Investigación (2008 - 2012 - 2017)	
GRÁFICO 6.	INVESTIGADORES (2008 - 2012 - 2017)	25
Gráfico 7.	INVERSIÓN I + D (2008 - 2012 - 2016)	26
Gráfico 8.	BECAS OTORGADAS (2008 - 2012 - 2017)	27
Gráfico 9.	Ingresos de Operación (2009 - 2012 - 2017)	28
GRÁFICO 10.	FEES / PIB	29
GRÁFICO 11	Independencia Financiera (2013 - 2017)	20

Resumen Ejecutivo

El presente Informe de Labores del año 2017 del Consejo Institucional atiende su función de orientar y fiscalizar el compromiso con las Políticas Generales de la institución, según el artículo 18 del Estatuto Orgánico inciso (a.

Las Políticas Generales son emitidas cada 5 años por la Asamblea Institucional Representativa (AIR), y actualmente son 17 políticas generales que se concentran en cinco compromisos institucionales:

- 1. Procesos académicos para la formación. Este tema está relacionado con 6 políticas generales y 8 políticas específicas.
- 2. Investigación, Extensión y Acción social. Orientación. Este tema está relacionado con 3 políticas generales y 6 políticas específicas.
- 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Este tema está relacionado con un política general y 3 políticas específicas.
- 4. Vinculación con el sector externo. Este tema está relacionado con 3 políticas generales y 4 políticas específicas.
- 5. Procesos administrativos para la toma de decisiones y la gestión. Este tema está relacionado con 4 políticas generales y 6 políticas específicas.

La implementación de las políticas se logra con el Plan Anual Operativo, el cual establece los objetivos estratégicos y las metas para la ejecución. De acuerdo, a las metas formuladas para el PAO 2017, por política general es la siguiente:

Cuadro 1. Compromisos Institucionales

COMPROMISOS INSTITUCIONALES	META *	CUMPLIMIENTO
PROCESO ACADÉMICO DE FORMACIÓN	76	97%
INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	73	98%
VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS	22	95%
VINCULACIÓN EXTERNA	32	95%
PROCESOS ADMINISTRATIVOS PAR LA TOMA DE	111	97%
DECISIÓN Y LA GESTIÓN		

^{*}Algunas metas contribuyen a varias áreas de interés de las Políticas Generales

Este cuadro nos evidencia que las metas, muchas de las cuales, permiten lograr varias políticas, se centran en los procesos administrativos de toma de decisiones y gestión, que incluye las direcciones de tomas de decisión, la planificación institucional, la reglamentación y el desarrollo de proyectos estratégicos como han sido los Centros Académicos. Otro aspecto a resaltar es que el cumplimiento de las metas, que están siendo medidas por la realización de las actividades y han alcanzado niveles superiores al 90%.

Sin embargo, la ejecución presupuestaria a nivel del cumplimiento de las políticas como por programa presupuestario tiene una ejecución del 83,65%. Es decir, una ejecución presupuestaria menor al cumplimiento de la meta. Este es un aspecto a revisar con el fin de determinar las razones de la diferencia.

Un aspecto a resaltar, es la necesidad en el futuro de medir el cumplimiento de las metas en función de su eficiencia y peso financiero para la Universidad. Estos aspectos son de las expectativas que se tienen para el futuro y que son vitales para la toma de decisiones.

Introducción

El presente informe de orientación y fiscalización del cumplimiento de las políticas generales en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, se realiza en cumplimiento de la función estatutaria del Consejo Institucional establecida en el inciso a. del artículo 18 del Estatuto Orgánico que reza:

"Son funciones del Consejo Institucional:

a. Orientar y fiscalizar la ejecución de las Políticas Generales del Instituto y presentar anualmente a la Asamblea Institucional Representativa el informe respectivo, con el fin de que ésta evalúe en qué medida las acciones realizadas por la Rectoría y sus órganos ejecutivos, han contribuido al cumplimiento de esas Políticas."

Para poder dar seguimiento al cumplimiento de las Políticas Generales, la Institución cuenta con una serie de instrumentos que se encuentran alineados a las mismas, como lo son el Plan Estratégico Institucional, aprobado en las sesiones 2659, 2714, 2742 y las Políticas Específicas que fueron aprobadas anualmente por el Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No.2985, Artículo 10, del 17 de agosto de 2016.

El esquema estratégico de la Institución está conformado de la siguiente manera:



Figura 1. Pirámide de vinculación estratégica

Los documentos del Planeamiento Estratégico, así como los planes tácticos los puede localizar en la página web de la Oficina de Planificación Institucional. De igual forma, las Políticas Generales y Específicas.

Mecanismo de fiscalización de las políticas generales

El Consejo Institucional formula cada año un conjunto de políticas específicas fundamentadas en las políticas generales, y son consultadas a la comunidad institucional antes de su aprobación.

Las políticas generales son emitidas cada 5 años por la Asamblea Institucional Representativa (AIR), y actualmente son 17 políticas generales que se concentran en cinco compromisos institucionales:

- 1. Procesos académicos de formación. Este tema está relacionado con 6 políticas generales y 8 políticas específicas.
- 2. Investigación, extensión y acción social. Orientación. Este tema está relacionado con 3 políticas generales y 6 políticas específicas.
- 3. Vida Estudiantil y servicios académicos. Este tema está relacionado con un política general y 3 políticas específicas.
- 4. Vinculación con el sector externo. Este tema está relacionado con 3 políticas generales y 4 políticas específicas.
- 5. Procesos administrativos para la toma de decisiones y la gestión. Este tema está relacionado con 4 políticas generales y 6 políticas específicas.

A continuación, se detalla cada una de las políticas

Cuadro 2. Políticas Específicas vrs Políticas Generales

COMPROMISOS	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA		
INSTITUCIONALES				
PROCESOS ACADÉMICOS DE FORMACIÓN	1. Se desarrollarán programas académicos en las áreas de ciencia y tecnología en concordancia con los ejes de conocimiento estratégicos, los fines y principios institucionales y con lo establecido en la Ley Orgánica del ITCR. 3. Se estimulará la visión global, la cultura de la comunicación, la sostenibilidad ambiental, los procesos de internacionalización y la consolidación del emprendedurismo en los programas académicos.	programas académicos en las áreas de ciencia y tecnología de acuerdo con las necesidades del país. 1.2 Se continuará con los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas de grado y posgrado. 3.1 Se propiciará la participación de los funcionarios y estudiantes en eventos nacionales e internacionales que amplíen la visión global y los procesos de internacionalización promoviendo la		

COMPROMISOS	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA
INSTITUCIONALES	4 So planificarán y cicautarán las	4.1 Se fortalecerá el desarrollo de
	4. Se planificarán y ejecutarán los procesos académicos, vida estudiantil y apoyo a la academia orientados a favorecer el impacto positivo sobre la salud integral y el ambiente.	4.1 Se fortalecerá el desarrollo de sistemas de gestión de los procesos institucionales que incluyan los aspectos de ambiente, calidad, seguridad y salud laboral.
	5. Se potenciará el desarrollo del profesorado en aspectos pedagógicos y propios de su disciplina para alcanzar la excelencia académica desde una perspectiva humanística y multidisciplinaria.	5.1 Se estimulará la formación pedagógica continua de los profesores por medio de programas de alta pertinencia para los procesos educativos propios de la Institución.
	6. Se incrementará la formación, capacitación y superación del personal para alcanzar la excelencia desde una perspectiva humanística que contemple el compromiso con la equidad, el ambiente y una cultura de paz.	6.1 Se fortalecerá el desarrollo de un plan de formación, capacitación y entrenamiento Institucional que contemple las necesidades de las dependencias y promueva la excelencia
	13. Se fortalecerá el trabajo conjunto en áreas estratégicas con las universidades que conforman el Sistema de Educación Superior Universitario Público.	13.1 Impulsar el desarrollo de actividades, proyectos y programas conjuntos entre las universidades que conforman el Sistema de Educación Superior Universitario Público.
INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL. ORIENTACIÓN	7. Se desarrollarán proyectos de investigación, extensión, acción social y desarrollo tecnológico, innovadores y de impacto científico, tecnológico y social conforme a los fines, principios, valores institucionales y a los ejes de conocimiento estratégicos.	7.1 Se mejorarán las capacidades de las distintas instancias institucionales para el desarrollo de los procesos de innovación, investigación y extensión, según los ejes de conocimiento estratégicos 7.2 Se implementarán estrategias de búsqueda de recursos financieros nacionales e internacionales para fortalecer el desarrollo de la investigación, la extensión, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico. 7.3 La investigación y extensión, responderá a los ejes de conocimiento estratégicos y a criterios de un modelo de excelencia, internacionalización, impacto y pertinencia, para contribuir al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida.
	9. Se promoverán los procesos de investigación, extensión y de desarrollo tecnológico integrados	9.1 Se impulsará la integración de la docencia, la investigación y la extensión, con el fin de enriquecer la formación de los estudiantes

COMPROMISOS	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA
INSTITUCIONALES		
	a la enseñanza aprendizaje en los niveles de grado y posgrado.	9.2 Se estimulará la participación estudiantil en los proyectos y actividades de investigación, innovación y extensión.
	12. Se fortalecerá la asignación de recursos para la extensión y acción social de manera que se logre una mayor proyección institucional en el ámbito sociocultural, productivo y organizativo.	12.1 Se fortalecerá la extensión y la acción social en los programas, proyectos y actividades institucionales, fundamentados en los ejes de conocimiento estratégicos, que permitan responder a los diferentes sectores.
VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS	8. Se desarrollarán estrategias que contribuyan a mejorar el acceso, la vida estudiantil, la formación integral y el éxito académico para los estudiantes del ITCR, procurando la equidad de condiciones para las poblaciones vulnerables y de bajo nivel socioeconómico.	8.1 Se fortalecerán programas y proyectos que promuevan la formación integral y la graduación exitosa de los estudiantes. 8.2 Se desarrollarán acciones en la comunidad estudiantil, para impulsar la equidad, igualdad de oportunidades, libertad de expresión, diversidad, respeto a la cultura y origen étnico. 8.3 Se fortalecerán los programas, proyectos y utilización de tecnologías digitales que tiendan a mejorar el rendimiento académico en los cursos de mayor reprobación
	10. Se mantendrá la vinculación permanente con los graduados con el propósito de retroalimentar el quehacer institucional y de fomentar su incorporación exitosa en el mercado laboral.	10.1 Se impulsarán actividades de vinculación con los graduados, desde las Escuelas, con el propósito de retroalimentar el quehacer institucional 10.2 Se fortalecerán los programas de educación continua para los graduados, desde las escuelas, con el fin de mejorar su perfil profesional
VINCULACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	11. Se desarrollará la prestación de servicios a terceros como una forma de vinculación con la sociedad y fuente adicional de financiamiento, atendiendo a los fines y principios de la Institución, sin que vaya en detrimento de la academia ni el ambiente y no represente una competencia desleal a terceros.	11.1 Se fomentará la prestación de servicios con carácter remunerado a nivel nacional e internacional atendiendo criterios de calidad, con un alto contenido científico-tecnológico y social concordante con los fines y principios institucionales
	17. Se desarrollarán acciones en distintas regiones para ampliar el acceso a la educación superior y contribuir con el desarrollo integral de la población, con atención a	17.1 Se fortalecerán las acciones para brindar mayor acceso a la educación superior en distintas regiones del país, así como a población de grupos vulnerables en condición de desventaja social

COMPROMISOS	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA
INSTITUCIONALES	necesidades de grupos vulnerables, en condición de desventaja social.	17.2 Articulación de esfuerzos institucionales e interinstitucionales con las estrategias de desarrollo local de esos territorios, para lograr un mayor acceso a la educación superior de los sectores vulnerables.
	2. Se destinarán los recursos presupuestarios necesarios para la planificación, ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos, vida estudiantil y apoyo a la academia acorde con los ejes de conocimiento estratégicos.	2.1 Se fortalecerán la atracción y asignación de recursos destinados al mejoramiento del quehacer académico, atención de los servicios estudiantiles y de apoyo a la academia
	14. Se incrementará la formación, la capacitación y la superación de la comunidad institucional en la formulación, el desarrollo sostenible y la administración de proyectos, actividades de acción social y prestación de servicios.	14.1 Se impulsarán programas de capacitación y formación de la comunidad institucional que contribuyan al logro de los objetivos institucionales en el desarrollo de proyectos y actividades de extensión
PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y LA GESTIÓN	15. Los procesos institucionales se desarrollarán con excelencia, sustentados en la evaluación continua que involucre a los usuarios directos.	15.1 Se desarrollarán acciones que permitan evaluar los procesos institucionales para el mejoramiento continuo mediante la utilización de un modelo de excelencia
GESTION		15.2 Se promoverá la utilización de tecnologías digitales en el desarrollo de los procesos institucionales para lograr una mayor eficiencia
	16. Se ejecutarán los recursos asignados a la Institución de manera oportuna, eficiente, racional y transparente y se promoverá la consecución de fondos nacionales e internacionales que favorezcan el desarrollo y el impacto del quehacer de la Institución en la sociedad.	16.1 Se implementarán acciones concretas para asegurar una ejecución eficiente, racional y transparente de los

Estas políticas guían el proceso de formulación del plan anual operativo. La estructura para poder determinar el cumplimiento sería la siguiente:

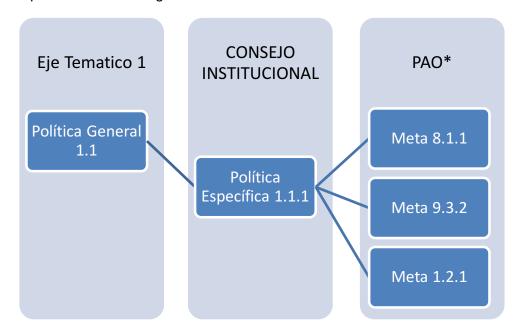


Figura 2. Vinculación de políticas generales con específicas y metas

*La numeración es distinta, porque se numeran con base en cada objetivo estratégico y no con respecto a los números de las políticas específicas.

En total existen 17 políticas generales que fueron aprobadas en la Asamblea Institucional Representativa, en la Sesión Ordinaria 88-2015, del 7 de octubre del 2015, con vigencia 2015-2019.

Relación entre las políticas generales y las metas planteadas en el PAO

Cada política general y política específica tiene un área de interés o énfasis. Con el fin de que el análisis sea más comprensible se va a trabajar con estas áreas de interés para ligarlas a las metas del Plan Anual Operativo y su grado de cumplimiento. Este grado de cumplimiento es medido por la ejecución de las actividades anotadas para su realización.

A continuación, se presenta la integración de las Políticas Generales, en sus áreas de interés, con las políticas específica y las metas que permiten su aplicación. Es importante aclarar que una meta puede estar tratando de atender varias políticas generales o específicas.

Cuadro 3. Relación entre las Políticas Generales y las metas planteadas en el PAO

COMPROMISOS POLÍTICA GENERAL POLÍTICAS				
INSTITUCIONALES	ÁREAS DE	ESPECÍFICAS	#	% DE
INSTITUCIONALES	ATENCIÓN	ÁREA DE	# METAS*	
	ATENCION		ME I AS"	CUMPLIMIENTO
		ATENCIÓN		
		1.1 Fortalecimiento		
	1.Áreas de ciencia y	de las áreas de		
	tecnología	ciencia y tecnología	17	93%
	Ejes del conocimiento			
	Ljes der comboniniente	1.2 Procesos de		
		Autoevaluación y	5	98%
		acreditación en	3	30 /0
		grados y posgrados		
	3.Una visión global,	3.1 Participación de		
	cultura de	funcionarios y		
	comunicación, sostenibilidad	estudiantes en	13	97%
		eventos nacionales e		
PROCESOS	ambiental,	internacionales		
ACADÉMICOS DE	internacionalización y	3.2 Cultura del	4	99%
FORMACIÓN	emprendedurismo	emprendimiento	4	99 /0
	·	3.3 sostenibilidad	10	95%
		ambiental.	10	95%
	4.Una salud integral y	4.1 Sistema de		
	el ambiente	gestión de procesos	17	95%
		institucionales		
	5.Una pedagogía con	5.1 Formación		
	excelencia académica	pedagógica		
	desde una		6	98%
	perspectiva		U	30 /0
	humanística y			
	multidisciplinaria			
	6.Formación con	6.1 Plan de	13	94%
	perspectiva	formación,	13	3 4 /0

COMPROMISOS INSTITUCIONALES	POLÍTICA GENERAL ÁREAS DE ATENCIÓN	POLÍTICAS ESPECÍFICAS ÁREA DE ATENCIÓN	# METAS*	% DE CUMPLIMIENTO
	humanística comprometida con la equidad, el ambiente y la cultura de paz	capacitación y entrenamiento		
	13.Trabajo conjunto con el sistema universitario público	13.1 Desarrollo de actividad, proyectos y programas con el Sistema de Educación Superior Universitario Público	1	97%
		7.1 Mejora de capacidades de las distintas instancias	15	96%
	7.Desarrollo	7.2 Búsqueda de recursos	25	98%
INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL. ORIENTACIÓN	tecnológico, innovación, impacto científico, tecnológico y social TIGACIÓN, ENSIÓN Y IN SOCIAL.	7.3 un modelo de excelencia, internacionalización, impacto y pertinencia, para contribuir al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida	9	100%
ORIENTACION	9.Integrado a la enseñanza-aprendizaje en grado y posgrado	9.1 Integración de la docencia, investigación y extensión	4	99%
		9.2Participación estudiantil	5	99%
	12.Proyección en el ámbito sociocultural, productivo y organizacional	Programas, proyectos y actividades institucionales	15	98%
	8. Mejorar el acceso y la vida estudiantil Formación integral	8.1 Programas y proyectos para la formación integral y graduación exitosa	12	93%
VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIO ACADÉMICOS	Equidad para poblaciones vulnerables y de bajo	8.2 Acciones hacia la comunidad estudiantil en los temas de inclusividad	8	98%
	nivel socioeconómico	8.3 Programas, proyectos y utilización de tecnologías para el	2	100%

COMPROMISOS INSTITUCIONALES	POLÍTICA GENERAL POLÍTICAS ÁREAS DE ESPECÍFICAS ATENCIÓN ÁREA DE ATENCIÓN		# METAS*	% DE CUMPLIMIENTO
		rendimiento académico		
	10.Permanente vinculación con egresados y su	10.1 Actividades de vinculación con los graduados	2	97%
	inserción al mercado laboral	10.2Programas de educación continua para los graduados	2	97%
VINCULACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	11.Atracción de fondos	11.1 Prestación de servicios remunerados a nivel nacional e internacional	9	97%
	17.Atender regiones para la atención de	17.1 Acciones para mayor acceso	14	94%
	grupos vulnerables en condición de desventaja social	17.2 Estrategias de desarrollo local	7	92%
	2.Recursos suficientes para atender las diferentes áreas del TEC. SOSTENIBILIDAD Financiera	Atracción y asignación de recursos	30	96%
PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN	14.Formulación, desarrollo sostenible y administración de proyectos, actividad de acción social y prestación de servicios	14.1Programas de capacitación y formación	6	98%
	15. Calidad en los procesos	15.1 Acciones para evaluarlos	19	94%
	institucionales	15.2 Utilización de tecnologías	16	97%
	16. Asignación de recursos en forma	16.1 Acciones concretas	24	95%
	oportuna, eficiente, racional y transparente	16.2 Consecución de nuevos recursos	16	98%

^{*}Algunas metas contribuyen para atender varias políticas, tanto generales como específicas.

Este cuadro nos permite evidencias dos aspectos: uno, cada una de las políticas generales fue atendida con indica el Estatuto Orgánico, con la formulación y consulta de las políticas específicas

y un plan operativo con metas para atenderlas. Dos, las metas fueron cumplidas con un nivel superior al 90%.

A continuación, se presenta un resumen del cumplimiento de las políticas generales medidas según área de interés y se puede observar que se concentran principalmente en el área de interés de procesos administrativos para la toma de decisiones y de gestión. En esta área se concentra los procesos de planificación, administración de recursos, reglamentación y rendiciones de cuenta ante la Contraloría de la República.

Cuadro 4. Compromisos Institucionales vrs cantidad de metas y cumplimiento

COMPROMISOS INSTITUCIONALES	META *	CUMPLIMIENTO
PROCESO ACADÉMICO DE FORMACIÓN	86	95%
INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	73	98%
VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS	22	95%
VINCULACIÓN EXTERNA	34	95%
PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA TOMA DE	111	96%
DECISIÓN Y LA GESTIÓN		

^{*}Algunas metas contribuyen a varias áreas de interés de las políticas generales

Fuente: Plan Anual Operativo 2017

El nivel de cumplimiento de las metas está en función de un reporte de ejecución de las actividades. En el futuro se espera que los sistemas de información y financiera, le permitan al Consejo Institucional tener el cumplimiento de la meta a partir de un indicador de eficiencia y financiamiento y así realizar una fiscalización más efectiva.

Como se indicó arriba, esta estructura puede implicar que para una misma política general haya más de una meta. En el siguiente cuadro se pueden ver las políticas generales, cantidad de metas y los programas presupuestarios que contribuyen con la consecución de la mismas.

Cuadro 5. ITCR. Metas por Programa Presupuestario y según Política General*

Política General	Administración	Docencia	VIESA	VIE	San Carlos	Total general
1	7	7		2	6	22
2	18	3	7	1	1	30
3	10	2	6	4	5	27
4	7		5	4	1	17
5	2	2		1	1	6
6	7	3	1	1	1	13
7	16	2	6	21	4	49
8	13	1	4		4	22
9	4		1	2	2	9
10	2				2	4
11	3	1	2	2	1	9
12	9		1	4	1	15
13					1	1
14	3	1		1	1	6
15	15	1	7	10	2	35
16	25	1	7	3	4	40
17	8	4	2		7	21
Total general	149	28	49	56	44	326

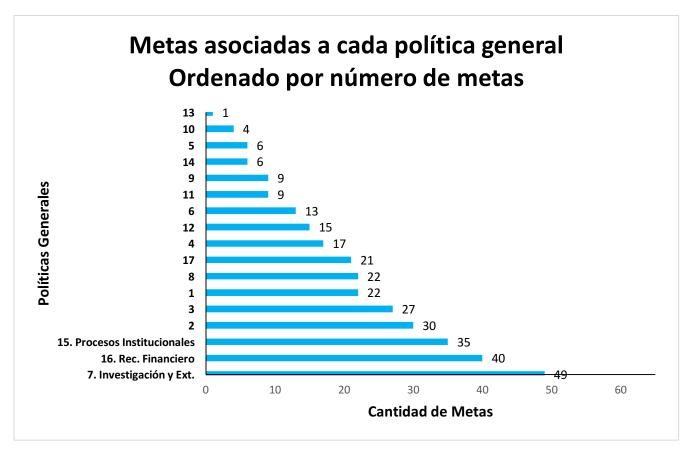
Fuente: Plan Anual Operativo 2017

Los resultados reflejan cómo las metas se concentran en el Programa Administrativo. Es dato es de esperar porque en este programa programático y presupuestario se registra la dirección superior, la Vicerrectoria de administración, algunas partidas institucionales y las direcciones de los Centros Académicos.

A continuación, se mostrará la relación que existe entre cada una de las metas planteadas con respecto a las políticas generales.

En el siguiente gráfico se reúnen todas las metas que están asociadas a cada una de las políticas generales, el mismo se encuentra ordenado de mayor a menor cantidad de metas asociadas.

Gráfico 1. Metas asociadas a cada una de las políticas generales



Nota: Es importante señalar que cada meta puede aportar a más de una política general. Fuente: Plan Anual Operativo 2017

Las políticas generales 7, 15 y 16 son las que más cantidad de metas asociadas reporta, y dicen lo siguiente:

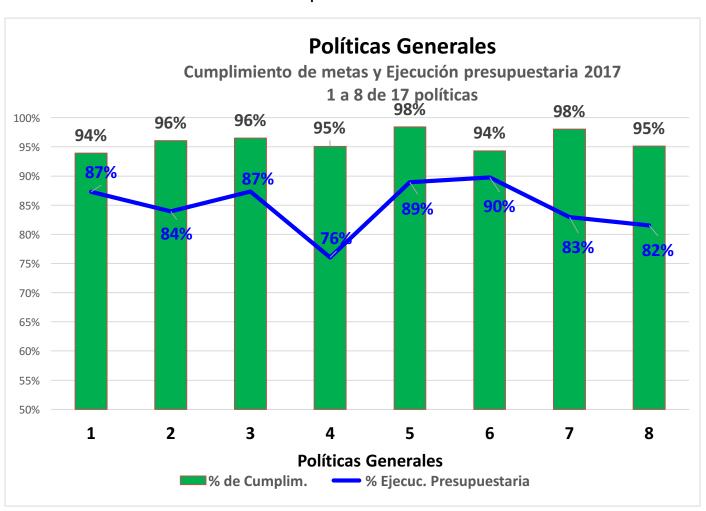
- 7. Se desarrollarán proyectos de investigación, extensión, acción social y desarrollo tecnológico, innovadores y de impacto científico, tecnológico y social conforme a los fines, principios, valores institucionales y a los ejes de conocimiento estratégicos
- 15. Los <u>procesos institucionales</u> se desarrollarán con excelencia, sustentados en la evaluación continua que involucre a los usuarios directos.
- 16. Se ejecutarán los <u>recursos asignados a la Institución de manera oportuna</u>, eficiente, racional y transparente y se promoverá la consecución de fondos nacionales e internacionales que favorezcan el desarrollo y el impacto del quehacer de la Institución en la sociedad.

Relación entre las políticas generales, cumplimiento de las metas y ejecución presupuestaria del PAO-2017

Como parte del seguimiento que se le da al Plan Anual Operativo PAO, se clasifican las metas de acuerdo al cumplimiento de las mismas cada año en dos formas, el porcentaje de cumplimiento de la meta y su porcentaje de Ejecución Presupuestaria para poder cuantificar cuantos recursos destina el TEC a cada una de las metas. Es muy importante recalcar que hay metas que son de rutina y fondos del sistema, que aparecen en varios programas y tienen distintos porcentajes de cumplimiento y ejecución presupuestaria de acuerdo al programa donde se esté realizando la valoración.

El promedio de cumplimiento de todas las políticas generales a través del cumplimiento de las distintas metas asociadas fue de un 96%.

Gráfico 2. Cumplimiento de metas y Ejecución presupuestaria 2017 Políticas de la 1 a la 8 de 17 políticas



Fuente: Plan Anual Operativo 2017 y Liquidación Presupuestaria 2017

Políticas Generales Cumplimiento de metas y Ejecución presupuestaria 2017 9 a la 17 de 17 políticas 99% 98% 98% 97% 97% 97% 100% 96% 95% 94% 95% 90% 90% 85% 80% 75% **75**% 70% 65% 60% 55% 50% 9 10 11 12 13 14 **15** 16 **17**

Gráfico 3. Cumplimiento de metas y Ejecución presupuestaria. 2017 Políticas de la 9 a la 17

Fuente: Plan Anual Operativo 2017 y Liquidación Presupuestaria 2017

Por cada uno de los programas presupuestarios también se lleva el control sobre la ejecución de los mismos y a continuación se muestra los detalles de la ejecución presupuestaria de cada uno.

Cuadro 6. % de cumplimiento metas y ejecución presupuestaria por programa

Programa	% Cumplimiento Metas PAO	% Ejecución Presupuestaria
Administración	96%	77%
Docencia	92%	93%
VIESA	95%	96%
VIE	99%	85%
San Carlos	96%	86%
Total general	96%	83,65%

En resumen, se puede observar como la ejecución presupuestaria a nivel del cumplimiento de las políticas como por programa presupuestario tiene una ejecución del 83,65%.

Acuerdos del Consejo Institucional según Política General

El Consejo Institucional durante el 2017 estuvo tomando una serie de acuerdos que a continuación se clasifican según el tipo de compromiso asumido:

Cuadro 7. Acuerdos del Consejo Institucional según Política General

COMPROMISOS	POLÍTICA GENERAL	Cantidad	
INSTITUCIONALES	1. Se desarrollarán programas académicos en las áreas de ciencia y tecnología en concordancia con los ejes de conocimiento estratégicos, los fines y principios institucionales y con lo establecido en la Ley Orgánica del ITCR.	13	
PROCESOS ACADÉMICOS PARA LA FORMACIÓN	3. Se estimulará la visión global, la cultura de la comunicación, la sostenibilidad ambiental, los procesos de internacionalización y la consolidación del emprendedurismo en los programas académicos.	2	7%
	6. Se incrementará la formación, capacitación y superación del personal para alcanzar la excelencia desde una perspectiva humanística que contemple el compromiso con la equidad, el ambiente y una cultura de paz.	1	
INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL.	7. Se desarrollarán proyectos de investigación, extensión, acción social y desarrollo tecnológico, innovadores y de impacto científico, tecnológico y social conforme a los fines, principios, valores institucionales y a los ejes de conocimiento estratégicos.	8	4%
ORIENTACIÓN	9. Se promoverán los procesos de investigación, extensión y de desarrollo tecnológico integrados a la enseñanza aprendizaje en los niveles de grado y posgrado.	2	
VIDA ESTUDIANTIL	8. Se desarrollarán estrategias que contribuyan a mejorar el acceso, la vida estudiantil, la formación integral y el éxito académico para los estudiantes del ITCR, procurando la equidad de condiciones para las poblaciones vulnerables y de bajo nivel socioeconómico.	14	6%

COMPROMISOS INSTITUCIONALES	POLÍTICA GENERAL	Cantidad	
VINCULACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	11. Se desarrollará la prestación de servicios a terceros como una forma de vinculación con la sociedad y fuente adicional de financiamiento, atendiendo a los fines y principios de la Institución, sin que vaya en detrimento de la academia ni el ambiente y no represente una competencia desleal a terceros.	1	3%
	17. Se desarrollarán acciones en distintas regiones para ampliar el acceso a la educación superior y contribuir con el desarrollo integral de la población, con atención a necesidades de grupos vulnerables, en condición de desventaja social.	6	
PROCESOS	2. Se destinarán los recursos presupuestarios necesarios para la planificación, ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos, vida estudiantil y apoyo a la academia acorde con los ejes de conocimiento estratégicos.	75	
ADMINISTRATIVOS PAR LA TOMA DE DECISIONES Y DE GESTIÓN	15. Los procesos institucionales se desarrollarán con excelencia, sustentados en la evaluación continua que involucre a los usuarios directos.	29	80%
OLOTION	16. Se ejecutarán los recursos asignados a la Institución de manera oportuna, eficiente, racional y transparente y se promoverá la consecución de fondos nacionales e internacionales que favorezcan el desarrollo y el impacto del quehacer de la Institución en la sociedad.	86	
	TOTAL	237	100%

Fuente: Actas Consejo Institucional

Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales

Los indicadores estratégicos son una excelente herramienta de planificación que permite orientar la toma de decisiones, controlar la efectividad de las acciones que se han implementado para el logro de las políticas generales y la rendición de cuentas no solo hacia la comunidad del Instituto Tecnológico de Costa Rica sino también con Costa Rica.

La Oficina de Planificación Institucional ha establecido un sistema integrado de indicadores que le permiten al Instituto Tecnológico de Costa Rica tener un panorama general de su situación. Un Sistema que debe ser fortalecido para ir logrando mayores niveles de apoyo al proceso de planificación.

El Consejo Institucional ha contribuido a ese esfuerzo proponiendo un grupo de indicadores que serán claves para monitorear el desarrollo estratégico Institucional. Un esfuerzo que este órgano y la Oficina de Planificación Institucional están manteniendo en forma constante para ir fortalecer el proceso de formulación, ejecución y evaluación del plan anual operativo.

Un primer esfuerzo que evidencia este trabajo es la identificación de un indicador por compromiso institucional. A continuación, se detalla:

Cuadro 8. Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para procesos académicos

COMPROMISO INSTITUCIONAL	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	INDICADOR
PROCESOS ACADÉMICOS PARA LA FORMACIÓN	1. Se desarrollarán programas académicos en las áreas de ciencia y tecnología en concordancia con los ejes de conocimiento estratégicos, los fines y principios	1.1 Se propiciará el fortalecimiento de los programas académicos en las áreas de ciencia y tecnología de acuerdo con las necesidades del país.	Cantidad de estudiantes regulares matriculados.
	institucionales y con lo establecido en la Ley Orgánica del ITCR.	1.2 Se continuará con los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas de grado y posgrado.	

En términos de matrícula, ya no es relevante el total, sino el crecimiento de cada una de las Sedes y Centros Académicos. En este sentido, es relevante, como se va en un proceso de crecimiento de la matrícula en cada uno de los recintos del TEC.

Matrícula Regular por Sede y Centro Académico (2008 - 2012 - 2017)Cantidad de estudiantes 10.000 8.000 6.000 4.000 2.000 SRSC CAAL CAL CASJ Otras Cartago **2008** 6.300 270 1.916 627 394 7.560 **2012** 158 1.802 864 515 **2017** 8.793 414 729 286 2.394 1.166 Años **■** 2008 **■** 2012 **■** 2017

Gráfico 4. Matrícula Regular por Sede y Centro Académico (2008 - 2012 - 2017)

Cuadro 9. Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para investigación, extensión v acción social

		y accion social	
COMPROMISO INSTITUCIONAL	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	INDICADOR
	7. Se desarrollarán proyectos de investigación,	7.1 Se mejorarán las capacidades de las distintas instancias institucionales para el desarrollo de los procesos de innovación, investigación y extensión, según los ejes de conocimiento estratégicos	Cantidad de proyectos. Cantidad de investigadores.
Investigación, Extensión y Acción Social, Orientación.	extensión, acción social y desarrollo tecnológico, innovadores y de impacto científico, tecnológico y social conforme a los fines, principios, valores institucionales y a los ejes de conocimiento estratégicos.	7.2 Se implementarán estrategias de búsqueda de recursos financieros nacionales e internacionales para fortalecer el desarrollo de la investigación, la extensión, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico.	Inversión en I+D.
		7.3 La investigación y extensión, responderá a los ejes de conocimiento estratégicos y a criterios de un modelo de excelencia, internacionalización, impacto y pertinencia, para contribuir al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida.	



Gráfico 5. Proyectos de Investigación (2008 - 2012 - 2017)



Gráfico 6. Investigadores (2008 - 2012 - 2017)



Gráfico 7. Inversión I + D (2008 - 2012 - 2016)

Cuadro 10. Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para Vida Estudiantil y Servicios Académicos

COMPROMISO INSTITUCIONAL	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	INDICADORES
Vida Estudiantil y servicios académicos	estudiantes del ITCR, procurando la equidad de	8.1 Se fortalecerán programas y proyectos que promuevan la formación integral y la	Cantidad de becas otorgadas.



Gráfico 8. Becas otorgadas (2008 - 2012 - 2017)

Cuadro 11. Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para la Vinculación con el sector externo

COMPROMISO			
INSTITUCIONAL	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	INDICADORES
Vinculación con el sector externo	adicional de financiamiento, atendiendo a los fines y principios de la Institución, sin que vaya	prestación de servicios con carácter remunerado a nivel nacional e internacional atendiendo criterios de calidad, con un alto contenido científico-tecnológico y social concordante con los fines y	FundaTEC (Ingresos de

Ingresos de Operación (2009 - 2012 - 2017) 10 000 80,0% 7 692 Miles de millones 66,9% 8 000 60,0% 6 000 4 723 4 608 40,0% 4 000 20,0% -2,4% 0,0% 2 000 -20,0% 2009 2012 2017 Años Variación porcentual

Gráfico 9. Ingresos de Operación (2009 - 2012 - 2017)

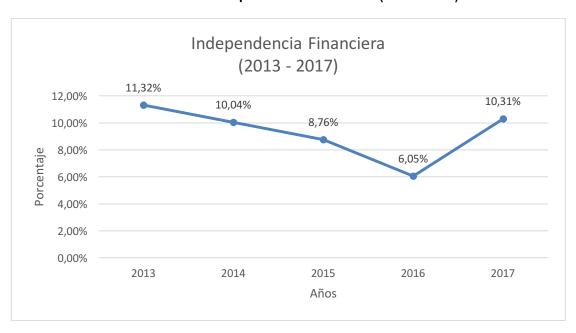
Cuadro 12. Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para los procesos administrativos para la toma de decisiones y gestión

administrativos para la toma de decisiones y gestion			
COMPROMISO			
INSTITUCIONAL	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	INDICADORES
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos, vida	2.1 Se fortalecerán la atracción y asignación de recursos destinados al mejoramiento del quehacer académico, atención de los servicios estudiantiles y de apoyo a la academia	Relación FEES respecto al PIB.
PARA LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN	oportuna, eficiente, racional y transparente y se promoverá la consecución de fondos nacionales e	consecución de nuevos recursos en coordinación con las instancias institucionales y actores sociales externos, que garanticen la oferta de programas académicos, vida estudiantil y apoyo a la	

Gráfico 10. FEES / PIB



Gráfico 11. Independencia Financiera (2013 - 2017)



Conclusiones y Recomendaciones

El Instituto Tecnológico de Costa Rica es una universidad de educación superior pública muy importante para el desarrollo del país. Esta función fundamental conlleva al Consejo Institucional un gran compromiso. Por ello, la fiscalización de las políticas generales debe ser atendida con cuidado y análisis. A nivel de conclusiones, se considera:

- Las políticas generales han sido atendidas por medio de la formulación, consulta y aprobación de las políticas específicas.
- Las políticas específicas han sido consideradas e implementadas a partir del proceso de planificación institucional plasmado en el Plan Anual Operativo 2017, por medio de las metas y la asignación presupuestaria.
- 3. Cada una de las metas están ligadas a las políticas específicas y por ende, a las políticas generales.
- 4. Las metas del 2017 han sido atendidas, realizadas y han logrado un cumplimiento del 96%.
- 5. Las metas se concentran en el compromiso institucional por la toma de decisiones y gestión.
- 6. Los recursos destinados para lograr las metas han realizado una ejecución presupuestaria del 83,65%. Una ejecución más baja pero mayor a años anteriores, lo que demuestra un interés del ITCR por ir asignando y ejecutando en forma más eficiente y racional los recursos.

A nivel de recomendaciones, el Consejo Institucional, considera:

- Las políticas específicas son para la ejecución de un año, por tanto, se debe buscar una concreción mayor, para establecer límites más claros para el proceso de planificación institucional.
- 2. Las metas son un instrumento importantísimo para concretizar los compromisos institucionales, sin embargo, éstos deben medir no solo cantidad sino también calidad y efecto presupuestario. Por tanto, para el proceso de planificación del 2019 se recomienda considera un procedimiento que permita generar un nivel de medición en calidad y efecto presupuestario.
- Los indicadores son un factor clave para el seguimiento de las políticas generales. Por ello, este primer esfuerzo de fiscalización por medio de algunos indicadores debe constituirse en una práctica de análisis, revisión y propuesta por parte del Consejo Institucional y las instancias asesoras.

Anexos

Anexo 1. Políticas Generales, políticas específicas y metas. 2017

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA CONSEJO INSTITUCIONAL INFORME CONSEJO INSTITUCIONAL ANTE LA ASAMBLEA INSTITUCIONAL REPRESENTATIVA POLÍTICAS GENERALES CON SUS RESPECTIVAS POLÍTICAS ESPECÍFICAS Y METAS - 2017

Cuadro 13. Políticas Generales, políticas específicas y metas. 2017

POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	META	CUMPLIMIENTO META
1	1.1 Crear y el fortalecer	1.1.1.1 Elaborar una propuesta de viabilidad para la apertura de un Centro Académico en la Región Brunca.	100,00%
	programas académicos en las áreas de ciencia y	4.1.1.1 Desarrollar 1 plan para la atracción, permanencia e inserción laboral de las mujeres en la ingeniería	100,00%
	tecnología de acuerdo con las	5.1.2.6 Elaborar una propuesta de Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI)	100,00%
	necesidades del país.	1.1.3.1 Realizar 1 estudio de necesidades para nuevos enfoques académicos de carreras existentes (otros énfasis) y de carreras existentes en otros Centros Académicos y Sedes.	90,00%
		1.1.4.1 Realizar 1 diagnóstico de necesidades de capacitación del sector productivo de la provincia de Limón con el fin de conocer posibles especializaciones y programas académicos.	100,00%
		1.1.5.1 Elaborar un diagnóstico para las necesidades de carreras nocturnas para el Centro Académico.	100,00%
		1.2.0.2 Elaborar la propuesta para la reestructuración de la malla curricular en 5 carreras	95,80%
		1.2.0.3 Ofrecer 25 programas de grado (Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, bachilleratos articulados, Licenciaturas para egresados) y 17 programas de posgrado (Maestrías y Doctorados).	94,80%
		1.2.0.7 Desarrollar 303 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Docencia y sus dependencias adscritas.	95,00%
		9.2.0.1 Elaborar la propuesta de 2 nuevas opciones académicas de grado	84,40%
		9.2.0.2 Realizar 3 estudios de mercado para definir la pertinencia de carreras a ofertar en Centros Académicos y Sedes.	62,50%

		1.4.0.2 Gestionar la doble titulación de 2 programas de posgrado.	100,00%
		1.5.0.1 Gestionar, ante el Consejo de Docencia, la aprobación del Plan de estudio de la carrera Ing. Agroindustrial.	87,50%
		1.5.0.2 Gestionar la aprobación del Proyecto de semestre Propedéutico (Admisión).	100,00%
		1.5.0.3 Gestionar la aprobación de la nueva carrera de Turismo.	66,70%
		1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
		8.5.0.2 Dotar a 9 dependencias adscritas a la Sede Regional, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100,00%
	1.2 Se continuará con los procesos de autoevaluación y acreditación de los	1.1.4.1 Realizar 1 diagnóstico de necesidades de capacitación del sector productivo de la provincia de Limón con el fin de conocer posibles especializaciones y programas académicos.	100,00%
	programas de grado y posgrado.	1.2.0.3 Ofrecer 25 programas de grado (Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, bachilleratos articulados, Licenciaturas para egresados) y 17 programas de posgrado (Maestrías y Doctorados).	94,80%
		1.2.0.6 Mantener acreditados 16 carreras (8 ante el SINAES, 6 ante el CEAB, 1ACAII, 1 ACAP) y Acreditar ante SINAES 2 carreras nuevas, ante el ACAI 1 y ante el CEAB 2 carreras nuevas.	98,50%
		1.4.0.1 Iniciar el proceso de autoevaluación en 5 programas de posgrado con miras a la acreditación	100,00%
		1.5.0.4 Mantener los procesos y la acreditación de todas las carreras de la sede (excepto la Gestión del Turismo Rural Sostenible).	98,60%
2	2.1 Se fortalecerán la atracción y asignación de	3.1.1.1 Implementar 1 Plan de medios que contemple publicidad y publicity en televisión, radio, web y prensa escrita.	100,0%
	recursos destinados al mejoramiento del quehacer académico, atención de los servicios estudiantiles y de apoyo a la academia de acuerdo con los	7.1.1.1 Dotar a 11 dependencias adscritas a la Dirección Superior de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	100,0%
		8.1.1.1 Gestionar y desarrollar 4 iniciativas para la ejecución y seguimiento del Proyecto de Mejoramiento Institucional	98,90%
	ejes de conocimiento estratégicos.	7.1.1.2 Desarrollar 18 Proyectos de Infraestructura. (7 en diseño, 10 en fase de construcción y 1 en fase de licitación)	67,90%
		8.1.1.2 Establecer 5 alianzas para la atracción de recursos complementarios al FEES.	100,00%

5.1.2.1 Participar en conjunto con el equipo de trabajo del PETEC-03: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional para la atracción y generación de recursos.	100,0%
7.1.2.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	91,70%
5.1.2.2 Establecer un crecimiento del 7% de los recursos recibidos por el TEC no vinculados al FEES.	88,80%
5.1.2.4 Implementar la formulación presupuestaria de la partida de remuneraciones por centro funcional.	100,0%
1.1.3.1 Realizar 1 estudio de necesidades para nuevos enfoques académicos de carreras existentes (otros énfasis) y de carreras existentes en otros Centros Académicos y Sedes.	90,00%
2.1.3.1 Desarrollar 2 iniciativas de movilidad (1 profesor y 1 estudiante)	100,0%
1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico.	97,83%
8.1.4.1 Realizar dos actividades en coordinación con las dependencias involucradas en el proyecto: "Atracción de recursos complementarios al FEES.	100,0%
1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón.	86,00%
2.1.4.2 Lograr la vinculación de al menos 4 estudiantes en proyectos de graduación o pasantías en universidades fuera de Costa Rica.	100,0%
1.1.5.1 Elaborar un diagnóstico para las necesidades de carreras nocturnas para el Centro Académico.	100,0%
8.1.5.1 Formular 1 plan de búsqueda de recursos con enfoque territorial.	100,0%
1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela	100,0%
7.2.0.1 Dotar a 22 dependencias adscritas a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100,0%
8.2.0.1 Desarrollar 68 iniciativas que fortalecen la atracción de recursos.	97,10%
1.2.0.7 Desarrollar 303 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Docencia y sus dependencias adscritas.	95,0%
2.3.0.1 Presentar al Consejo de VIESA y al Consejo de Rectoría una propuesta que fortalece la participación estudiantil en eventos internacionales académicos, culturales y deportivos desde la VIESA.	100,0%

	4.3.0.1 Presentar al Consejo de Rectoría 1 análisis de Programas y Servicios Estudiantiles actuales con el fin de adecuarlos a las necesidades de los usuarios	89,93%
	5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA.	96,54%
	8.3.0.1 Diseñar 1 plan de búsqueda de recursos con diferentes entes dirigidos a becas estudiantiles.	93,65%
	4.3.0.2 Presentar al Consejo de Rectoría 1 plan para la optimización del uso de recursos (recurso humano, recurso económico, y servicios institucionales) en los procesos y procedimientos relacionados con atracción, selección, admisión y permanencia.	96,39%
	4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región.	97,42%
	8.3.0.3 Desarrollar 5 proyectos para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial.	95,00%
	5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.	99,52%
	8.5.0.1 Formular un Plan de búsqueda de recursos con enfoque territorial.	100,00%
3.1 Facilitar los procesos de	2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil.	100,00%
internacionalización del quehacer	2.1.1.2 Establecer un plan piloto para la definición de alianzas con 3 entes internacionales.	100,00%
académico con miras de lograr	2.1.3.1 Desarrollar 2 iniciativas de movilidad (1 profesor y 1 estudiante)	100,00%
retroalimentaciones positivas, la ampliación global y promoviendo la comunicación de	2.1.4.1 Dar seguimiento a 2 convenios con universidades fuera de Costa Rica para el mejoramiento del inglés, movilidad estudiantil y docente, transferencia del conocimiento.	100,00%
resultados	2.1.4.2 Lograr la vinculación de al menos 4 estudiantes en proyectos de graduación o pasantías en universidades fuera de Costa Rica.	100,00%
	2.1.4.3 Promover la participación de docentes y estudiantes en al menos una Red Regional o evento internacional.	75,00%
	2.1.5.1 Gestionar 1 convenio internacional de acuerdo con los intereses de las Carreras que se imparten en el TEC para alcanzar la internacionalización de los programas académicos.	100,00%
3	2.2.0.2 Promover la participación de 93 profesores y 56 estudiantes en programas de internacionalización.	97,46%

	2.3.0.1 Presentar al Consejo de VIESA y al Consejo de Rectoría una propuesta que fortalece la participación estudiantil en eventos internacionales académicos, culturales y deportivos desde la VIESA.	100,00%
	2.3.0.2 Lograr la participación de funcionarios en al menos 5 eventos internacionales	89,68%
	1.4.0.2 Gestionar la doble titulación de 2 programas de posgrado.	100,00%
	2.4.0.2 Establecer 5 acciones para promover la investigación conjunta con la participación de contrapartes Internacionales.	100,00%
	2.5.0.1 Participación de, al menos, el 5% de los estudiantes activos, en intercambios internacionales	100,00%
3.2 Se estimulará la cultura de	2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil.	100,00%
emprendimiento e innovación en los procesos de enseñanza- aprendizaje.	1.2.0.1 Capacitar 100 profesores, en varios procesos de enseñanza/aprendizaje bajo el modelo de aula invertida y en el Programa de Formación para la Incorporación de Atributos	100,00%
	2.3.0.1 Presentar al Consejo de VIESA y al Consejo de Rectoría una propuesta que fortalece la participación estudiantil en eventos internacionales académicos, culturales y deportivos desde la VIESA.	100,00%
	1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
3.2 Crear y fortalecer acciones de manera sistemática que contribuyan a la generación de conciencia sobre la sostenibilidad ambiental.	carrera de Turismo. 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. 2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento. 5.3.0.2 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional 5.3.0.3 Realizar los ajustes necesarios para mejorar la integración los sistemas informáticos de la VIESA en coordinación con el Comité estratégico de los TIC para que atienden las necesidades de los usuarios en tiempo real. 7.1.4.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAL, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. 7.1.5.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAA, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	

	7.4.0.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la VIE, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. 8.3.0.2 Dotar a las 10 departamentos y programas adscritos a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. 8.5.0.2 Dotar a 9 dependencias adscritas a la Sede Regional, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	
4.1 Se fortalecerá el desarrollo de sistemas de gestión de los procesos institucionales que incluyan los aspectos de ambiente, calidad, seguridad y salud integral.	5.1.2.5 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional	70,00%
	1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico.	97,83%
	7.1.4.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAL, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	100,00%
	1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón.	86,00%
	1.1.5.1 Elaborar un diagnóstico para las necesidades de carreras nocturnas para el Centro Académico.	100,00%
	7.1.5.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAA, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	100,00%
	1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela	100,00%
	5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA.	96,54%
	5.3.0.2 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional	99,29%
	8.3.0.2 Dotar a las 10 departamentos y programas adscritos a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100,00%
	4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región.	97,42%

		5.3.0.3 Realizar los ajustes necesarios para mejorar la integración los sistemas informáticos de la VIESA en coordinación con el Comité estratégico de los TIC para que atienden las necesidades de los usuarios en tiempo real.	82,50%
		5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.	99,52%
		7.4.0.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la VIE, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100,00%
		2.4.0.5 Sistematizar, en coordinación con el Comité Estratégico de TIC, 4 procesos de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	90,00%
		2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento.	100,00%
		1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
5	5.1 Se estimulará la formación continua	2.1.3.1 Desarrollar 2 iniciativas de movilidad (1 profesor y 1 estudiante)	100,00%
	de los profesores en pedagogía por medio de programas de alta	2.1.4.1 Dar seguimiento a 2 convenios con universidades fuera de Costa Rica para el mejoramiento del inglés, movilidad estudiantil y docente, transferencia del conocimiento.	100,00%
	pertinencia para los procesos educativos propios de la Institución.	1.2.0.1 Capacitar 100 profesores, en varios procesos de enseñanza/aprendizaje bajo el modelo de aula invertida y en el Programa de Formación para la Incorporación de Atributos	100,00%
		1.2.0.4 Realizar 77 actividades que mejoren el dominio de un segundo idioma en estudiantes y profesores.	93,26%
		2.4.0.1 Gestionar la participación de 5 profesores y 5 estudiantes de grado y posgrado en universidades con las cuales se mantiene alianzas de Investigación.	100,00%
		1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
6	6.1 Se fortalecerá el desarrollo de un	5.1.1.1 Desarrollar 105 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección Superior.	96,09%
	plan de formación, capacitación y	2.1.1.2 Establecer un plan piloto para la definición de alianzas con 3 entes internacionales.	100,00%
	entrenamiento Institucional que	5.1.2.3 Desarrollar un plan para el mejoramiento de 5 servicios de la Vicerrectoría.	87,92%
	contemple las necesidades de las dependencias y	5.1.2.5 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional	70,00%
	promueva la excelencia.	5.1.2.7 Desarrollar 45 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Administración y sus dependencias adscritas.	92,01%

		2.1.4.1 Dar seguimiento a 2 convenios con universidades fuera de Costa Rica para el mejoramiento del inglés, movilidad estudiantil y docente, transferencia del conocimiento.	100,00%
		2.1.4.2 Lograr la vinculación de al menos 4 estudiantes en proyectos de graduación o pasantías en universidades fuera de Costa Rica.	100,00%
		1.2.0.1 Capacitar 100 profesores, en varios procesos de enseñanza/aprendizaje bajo el modelo de aula invertida y en el Programa de Formación para la Incorporación de Atributos	100,00%
		6.2.0.1 Becar 5 nuevos profesores para la formación a nivel doctoral en el extranjero	100,00%
		1.2.0.4 Realizar 77 actividades que mejoren el dominio de un segundo idioma en estudiantes y profesores.	93,26%
		2.3.0.2 Lograr la participación de funcionarios en al menos 5 eventos internacionales	89,68%
		2.4.0.6 Capacitar a 100 investigadores y extensionistas, de acuerdo con los resultados del estudio de capacidades de investigación y extensión.	100,00%
		1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
7	7.1 Se mejorarán las capacidades de las	1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico.	97,83%
	distintas instancias institucionales para	1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón.	86,00%
	el desarrollo de los procesos de	1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela	100,00%
	innovación, investigación y extensión, según los	3.2.0.1 Desarrollar 124 actividades de extensión dirigidas a los distintos sectores de la sociedad.	98,11%
	ejes de conocimiento	5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA.	96,54%
	estratégicos.	5.3.0.2 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional	99,29%
		5.3.0.3 Realizar los ajustes necesarios para mejorar la integración los sistemas informáticos de la VIESA en coordinación con el Comité estratégico de los TIC para que atienden las necesidades de los usuarios en tiempo real.	82,50%
		5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.	99,52%
		2.4.0.2 Establecer 5 acciones para promover la investigación conjunta con la participación de contrapartes Internacionales.	100,00%

	2.4.0.3 Aumentar en un 10% la participación en revistas y conferencias indexadas.	100,00%
	2.4.0.5 Sistematizar, en coordinación con el Comité Estratégico de TIC, 4 procesos de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	90,00%
	2.4.0.6 Capacitar a 100 investigadores y extensionistas, de acuerdo con los resultados del estudio de capacidades de investigación y extensión.	100,00%
	2.4.0.7 Aumentar en un 10% los productos de investigación y extensión con indicadores de calidad y pertinencia.	99,63%
	2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento.	100,00%
	1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
7.2 Se implementarán	2.1.1.2 Establecer un plan piloto para la definición de alianzas con 3 entes internacionales.	100,00%
estrategias de búsqueda de	8.1.1.2 Establecer 5 alianzas para la atracción de recursos complementarios al FEES.	100,00%
recursos financieros nacionales e internacionales para fortalecer el desarrollo de la	5.1.2.1 Participar en conjunto con el equipo de trabajo del PETEC-03: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional para la atracción y generación de recursos.	100,00%
investigación, la extensión, la	5.1.2.2 Establecer un crecimiento del 7% de los recursos recibidos por el TEC no vinculados al FEES.	88,75%
innovación y el desarrollo científico y tecnológico	5.1.3.1 Elaborar 1 Cartera de Programas y Proyectos de vinculación con el Sector Externo con enfoque territorial y/o sectorial.	100,00%
	1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico.	97,83%
	7.1.4.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAL, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	100,00%
	1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón.	86,00%
	2.1.4.2 Lograr la vinculación de al menos 4 estudiantes en proyectos de graduación o pasantías en universidades fuera de Costa Rica.	100,00%
	7.1.5.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAA, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	100,00%
	1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela	100,00%
	8.2.0.1 Desarrollar 68 iniciativas que fortalecen la atracción de recursos.	97,07%

		5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA.	96,54%
		8.3.0.2 Dotar a las 10 departamentos y programas adscritos a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100,00%
		8.3.0.3 Desarrollar 5 proyectos para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial.	95,00%
		2.4.0.1 Gestionar la participación de 5 profesores y 5 estudiantes de grado y posgrado en universidades con las cuales se mantiene alianzas de Investigación.	100,00%
		5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.	99,52%
		7.4.0.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la VIE, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100,00%
		8.4.0.1 Establecer 3 alianzas para la consecución de recursos adicionales al FEES.	100,00%
		2.4.0.2 Establecer 5 acciones para promover la investigación conjunta con la participación de contrapartes Internacionales.	100,00%
		2.4.0.3 Aumentar en un 10% la participación en revistas y conferencias indexadas.	100,00%
		2.4.0.4 Participar en la organización de 3 eventos internacionales.	100,00%
		2.4.0.7 Aumentar en un 10% los productos de investigación y extensión con indicadores de calidad y pertinencia.	99,63%
		8.5.0.1 Formular un Plan de búsqueda de recursos con enfoque territorial.	100,00%
		8.5.0.2 Dotar a 9 dependencias adscritas a la Sede Regional, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100,00%
7	7.3 La investigación y extensión,	2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil.	100,00%
	responderá a los ejes de conocimiento estratégicos y a criterios de un modelo de excelencia, internacionalización,	2.1.1.2 Establecer un plan piloto para la definición de alianzas con 3 entes internacionales.	100,00%
		5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.	99,52%
		2.4.0.2 Establecer 5 acciones para promover la investigación conjunta con la participación de contrapartes Internacionales.	100,00%
	impacto y pertinencia, para	2.4.0.4 Participar en la organización de 3 eventos internacionales.	100,00%

	contribuir al desarrollo y el mejoramiento de la	2.4.0.6 Capacitar a 100 investigadores y extensionistas, de acuerdo con los resultados del estudio de capacidades de investigación y extensión.	100,00%
	calidad de vida	2.4.0.7 Aumentar en un 10% los productos de investigación y extensión con indicadores de calidad y pertinencia.	99,63%
		2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento.	100,00%
		1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
8	8.1 Se fortalecerán programas y	2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil.	100,00%
	proyectos que promuevan la formación integral,	3.1.1.1 Implementar 1 Plan de medios que contemple publicidad y publicity en televisión, radio, web y prensa escrita.	100,00%
	el bienestar estudiantil, la permanencia óptima y la	7.1.1.1 Dotar a 11 dependencias adscritas a la Dirección Superior de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	100,00%
	graduación exitosa de los estudiantes. 8.1.1.1 Gestionar y desarrollar 4 iniciativas para la ejecución y seguimiento del Proyecto de Mejoramiento Institucional	98,89%	
		Institucional 7.1.1.2 Desarrollar 18 Proyectos de Infraestructura. (7 en diseño, 10 en fase de construcción y 1 en fase de licitación)	67,86%
		7.1.2.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	91,67%
		1.1.5.1 Elaborar un diagnóstico para las necesidades de carreras nocturnas para el Centro Académico.	100,00%
		2.2.0.1 Graduar 1330 estudiantes en los diferentes programas académicos (420 Bachillerato, 607 Licenciatura, 300 Maestría, 3 Doctorado).	100,00%
	4.3.0.1 Presentar al Consejo de Rectoría 1 análisis de Programas y Servicios Estudiantiles actuales con el fin de adecuarlos a las necesidades de los usuarios 8.5.0.2 Dotar a 9 dependencias adscritas a la Sede Regional, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	89,93%	
		Regional, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades	100,00%
		1.5.0.3 Gestionar la aprobación de la nueva carrera de Turismo.	66,67%
		1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
8	8.2 Se desarrollarán acciones en la comunidad	4.1.1.1 Desarrollar 1 plan para la atracción, permanencia e inserción laboral de las mujeres en la ingeniería	100,00%

	estudiantil, para lograr una vida estudiantil integral e impulsar la equidad,	7.1.1.3 Realizar un análisis de género del Estado de la Institución en temas como atracción, matrícula, deserción y graduación a través del Sistema de Indicadores Institucional.	100,00%
	igualdad de oportunidades,	2.1.3.1 Desarrollar 2 iniciativas de movilidad (1 profesor y 1 estudiante)	100,00%
	libertad de expresión, diversidad, respeto	1.1.5.1 Elaborar un diagnóstico para las necesidades de carreras nocturnas para el Centro Académico.	100,00%
	a la cultura y al origen étnico, de manera que se logre	4.3.0.1 Presentar al Consejo de Rectoría 1 análisis de Programas y Servicios Estudiantiles actuales con el fin de adecuarlos a las necesidades de los usuarios	89,93%
	articular y atender las necesidades del estudiante en su contexto socio cultural.	4.3.0.2 Presentar al Consejo de Rectoría 1 plan para la optimización del uso de recursos (recurso humano, recurso económico, y servicios institucionales) en los procesos y procedimientos relacionados con atracción, selección, admisión y permanencia.	96,39%
		4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región.	97,42%
		1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
8	8.3 Se fortalecerán los programas,	5.1.2.6 Elaborar una propuesta de Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI)	100,00%
	proyectos y utilización de tecnologías digitales que tiendan a incrementar el éxito académico.	1.1.5.1 Elaborar un diagnóstico para las necesidades de carreras nocturnas para el Centro Académico.	100,00%
9	9.1 Se impulsará la integración de la	2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil.	100,00%
	docencia, la investigación, la extensión y la acción	2.1.4.2 Lograr la vinculación de al menos 4 estudiantes en proyectos de graduación o pasantías en universidades fuera de Costa Rica.	100,00%
	social, con el fin de enriquecer la formación de los estudiantes.	2.4.0.1 Gestionar la participación de 5 profesores y 5 estudiantes de grado y posgrado en universidades con las cuales se mantiene alianzas de Investigación.	100,00%
	estudiantes.	1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
9	9.2 Se estimulará la participación	2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil.	100,00%
	estudiantil en los proyectos y actividades de investigación,	3.1.4.1 Dar seguimiento a la creación de una plataforma virtual ante las dependencias institucionales para apoyar proyectos de graduación y empleabilidad según el perfil de las empresas e instituciones de la Región Caribe.	100,00%

	innovación y extensión.	2.3.0.1 Presentar al Consejo de VIESA y al Consejo de Rectoría una propuesta que fortalece la participación estudiantil en eventos internacionales académicos, culturales y deportivos desde la VIESA.	100,00%
		2.4.0.1 Gestionar la participación de 5 profesores y 5 estudiantes de grado y posgrado en universidades con las cuales se mantiene alianzas de Investigación.	100,00%
		1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
10	10.1 Se impulsarán actividades de vinculación con los	3.1.5.1 Realizar 1 Plan con las escuelas para desarrollar programas de actualización de graduados para ser ejecutados en el CAA.	100,00%
	graduados, desde las Escuelas, con el propósito de retroalimentar el quehacer institucional.	3.5.0.1 Desarrollar 22 actividades para fortalecer el vínculo con los graduados	93,50%
10	10.2 Se fortalecerán los programas de educación continua	3.1.5.1 Realizar 1 Plan con las escuelas para desarrollar programas de actualización de graduados para ser ejecutados en el CAA.	100,00%
	para los graduados, desde las escuelas, con el fin de mejorar su perfil profesional.	3.5.0.1 Desarrollar 22 actividades para fortalecer el vínculo con los graduados	93,50%
11	11.1 Se fomentará la prestación de	8.1.1.2 Establecer 5 alianzas para la atracción de recursos complementarios al FEES.	100,00%
	servicios con carácter remunerado a nivel nacional e	5.1.2.1 Participar en conjunto con el equipo de trabajo del PETEC-03: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional para la atracción y generación de recursos.	100,00%
	internacional atendiendo criterios	5.1.2.2 Establecer un crecimiento del 7% de los recursos recibidos por el TEC no vinculados al FEES.	88,75%
	de calidad, con un alto contenido	8.2.0.1 Desarrollar 68 iniciativas que fortalecen la atracción de recursos.	97,07%
	científico- tecnológico y social concordante con los fines y principios	5.3.0.2 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional	99,29%
	institucionales.	8.3.0.3 Desarrollar 5 proyectos para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial.	95,00%
		8.4.0.1 Establecer 3 alianzas para la consecución de recursos adicionales al FEES.	100,00%
		2.4.0.3 Aumentar en un 10% la participación en revistas y conferencias indexadas.	100,00%
		1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
12	12.1 Se fortalecerá la extensión y la	1.1.1.1 Elaborar una propuesta de viabilidad para la apertura de un Centro Académico en la Región Brunca.	100,00%

	acción social en los programas,	2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil.	100,00%
	proyectos y actividades institucionales,	3.1.1.1 Implementar 1 Plan de medios que contemple publicidad y publicity en televisión, radio, web y prensa escrita.	100,00%
	fundamentados en los ejes de conocimiento	5.1.3.1 Elaborar 1 Cartera de Programas y Proyectos de vinculación con el Sector Externo con enfoque territorial y/o sectorial.	100,00%
	estratégicos, que permitan responder a los diferentes	1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico.	97,83%
	sectores.	1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón.	86,00%
		1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela	100,00%
		3.1.5.2 Elaborar 1 Plan por áreas de conocimiento para la vinculación con el sector externo.	100,00%
		3.1.5.3 Desarrollar 2 actividades de extensión dirigidas a los distintos sectores de la sociedad.	100,00%
		5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA.	96,54%
		5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.	99,52%
		2.4.0.3 Aumentar en un 10% la participación en revistas y conferencias indexadas.	100,00%
		2.4.0.7 Aumentar en un 10% los productos de investigación y extensión con indicadores de calidad y pertinencia.	99,63%
		2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento.	100,00%
		1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
13	13.1 Impulsar el desarrollo de actividades, proyectos y programas	1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
	conjuntos entre las universidades que		
	conforman el Sistema de Educación Superior		
	Universitario Público.		
14	14.1 Se impulsarán programas de	2.1.3.1 Desarrollar 2 iniciativas de movilidad (1 profesor y 1 estudiante)	100%

	capacitación y formación de la comunidad institucional que	2.1.4.1 Dar seguimiento a 2 convenios con universidades fuera de Costa Rica para el mejoramiento del inglés, movilidad estudiantil y docente, transferencia del conocimiento.	100%
	contribuyan al logro de los objetivos	3.1.5.2 Elaborar 1 Plan por áreas de conocimiento para la vinculación con el sector externo.	100%
	institucionales en el desarrollo de	1.2.0.4 Realizar 77 actividades que mejoren el dominio de un segundo idioma en estudiantes y profesores.	93,26%
	proyectos y actividades de extensión.	2.4.0.1 Gestionar la participación de 5 profesores y 5 estudiantes de grado y posgrado en universidades con las cuales se mantiene alianzas de Investigación.	100%
		1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97,20%
15	15.1 Se desarrollarán	5.1.1.1 Desarrollar 105 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección Superior.	96,09%
	acciones que permitan evaluar los procesos institucionales para el mejoramiento continuo mediante la utilización de un	5.1.1.2 Evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección de la administración, en apego al marco legal y técnico y a las sanas prácticas, para contribuir en el logro de los objetivos institucionales, de acuerdo con su Plan de Trabajo Anual.	100%
	modelo de excelencia.	5.1.2.3 Desarrollar un plan para el mejoramiento de 5 servicios de la Vicerrectoría.	87,92%
		5.1.2.5 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional	70,00%
		5.1.2.7 Desarrollar 45 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Administración y sus dependencias adscritas.	92,01%
		1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico.	97,83%
		1.1.4.1 Realizar 1 diagnóstico de necesidades de capacitación del sector productivo de la provincia de Limón con el fin de conocer posibles especializaciones y programas académicos.	100%
		1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón.	86,00%
		1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela	100%
		5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA.	96,54%
		5.3.0.2 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional	99,29%

		4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región.	97,42%
		5.3.0.3 Realizar los ajustes necesarios para mejorar la integración los sistemas informáticos de la VIESA en coordinación con el Comité estratégico de los TIC para que atienden las necesidades de los usuarios en tiempo real.	82,50%
		5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.	99,52%
		7.4.0.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la VIE, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100%
		2.4.0.5 Sistematizar, en coordinación con el Comité Estratégico de TIC, 4 procesos de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	90,00%
		2.4.0.7 Aumentar en un 10% los productos de investigación y extensión con indicadores de calidad y pertinencia.	99,63%
		2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento.	100%
		1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97%
15	15.2 Se promoverá la utilización de	5.1.2.6 Elaborar una propuesta de Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI)	100%
	tecnologías digitales en el desarrollo de	1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico.	98%
	los procesos institucionales para lograr una mayor eficiencia.	7.1.4.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAL, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	100%
		1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón.	86%
		7.1.5.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAA, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	100%
		1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela	100%
		1.2.0.5 Desarrollar 74 acciones para el fortalecimiento del Uso de Tecnologías Digitales	94%
		5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA.	97%

		8.3.0.2 Dotar a las 10 departamentos y programas adscritos a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100%
		5.3.0.3 Realizar los ajustes necesarios para mejorar la integración los sistemas informáticos de la VIESA en coordinación con el Comité estratégico de los TIC para que atienden las necesidades de los usuarios en tiempo real.	83%
		2.4.0.1 Gestionar la participación de 5 profesores y 5 estudiantes de grado y posgrado en universidades con las cuales se mantiene alianzas de Investigación.	100%
		5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.	100%
		7.4.0.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la VIE, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100%
		2.4.0.5 Sistematizar, en coordinación con el Comité Estratégico de TIC, 4 procesos de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	90%
		2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento.	100%
		8.5.0.2 Dotar a 9 dependencias adscritas a la Sede Regional, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100%
16	16.1 Se implementarán	5.1.1.1 Desarrollar 105 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección Superior.	96%
	acciones concretas para asegurar una ejecución eficiente, racional y transparente de los	7.1.1.1 Dotar a 11 dependencias adscritas a la Dirección Superior de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	100%
	recursos asignados a la Institución, así como la rendición de cuentas a la sociedad.	5.1.1.2 Evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección de la administración, en apego al marco legal y técnico y a las sanas prácticas, para contribuir en el logro de los objetivos institucionales, de acuerdo con su Plan de Trabajo Anual.	100%
		7.1.1.2 Desarrollar 18 Proyectos de Infraestructura. (7 en diseño, 10 en fase de construcción y 1 en fase de licitación)	68%
		7.1.2.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	92%
		5.1.2.3 Desarrollar un plan para el mejoramiento de 5 servicios de la Vicerrectoría.	88%

5.1.2.4 Implementar la formulación presupuestaria de la partida de remuneraciones por centro funcional.	100%
5.1.2.5 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional	70%
5.1.2.7 Desarrollar 45 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Administración y sus dependencias adscritas.	92%
1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico.	98%
7.1.4.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAL, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	100%
8.1.4.1 Realizar dos actividades en coordinación con las dependencias involucradas en el proyecto: "Atracción de recursos complementarios al FEES.	100%
1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón.	86%
7.1.5.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAA, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	100%
8.1.5.1 Formular 1 plan de búsqueda de recursos con enfoque territorial.	100%
1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela	100%
1.2.0.7 Desarrollar 303 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Docencia y sus dependencias adscritas.	95%
5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA.	97%
8.3.0.2 Dotar a las 10 departamentos y programas adscritos a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100%
4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región.	97%
7.4.0.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la VIE, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100%
2.4.0.3 Aumentar en un 10% la participación en revistas y conferencias indexadas.	100%

		8.5.0.3 Desarrollar 1 actividad para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial.	100%
		1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.	97%
16	la consecución de nuevos recursos en coordinación con las instancias institucionales y actores sociales externos, que garanticen la oferta de programas académicos, vida estudiantil y apoyo a la academia.	8.1.1.1 Gestionar y desarrollar 4 iniciativas para la ejecución y seguimiento del Proyecto de Mejoramiento Institucional	99%
		8.1.1.2 Establecer 5 alianzas para la atracción de recursos complementarios al FEES.	100%
		5.1.2.1 Participar en conjunto con el equipo de trabajo del PETEC-03: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional para la atracción y generación de recursos.	100%
		5.1.2.2 Establecer un crecimiento del 7% de los recursos recibidos por el TEC no vinculados al FEES.	89%
		1.1.3.1 Realizar 1 estudio de necesidades para nuevos enfoques académicos de carreras existentes (otros énfasis) y de carreras existentes en otros Centros Académicos y Sedes.	90%
		8.1.3.1 Elaborar un plan de atracción de recursos nacionales e internacionales para inversión y operación en todas las áreas e instancias Institucionales.	100%
		7.1.4.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAL, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	100%
		7.1.5.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAA, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.	100%
		8.1.5.1 Formular 1 plan de búsqueda de recursos con enfoque territorial.	100%
		8.3.0.1 Diseñar 1 plan de búsqueda de recursos con diferentes entes dirigidos a becas estudiantiles.	94%
		4.3.0.2 Presentar al Consejo de Rectoría 1 plan para la optimización del uso de recursos (recurso humano, recurso económico, y servicios institucionales) en los procesos y procedimientos relacionados con atracción, selección, admisión y permanencia.	96%
		8.3.0.2 Dotar a las 10 departamentos y programas adscritos a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100%

		4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región.	97%
		8.4.0.1 Establecer 3 alianzas para la consecución de recursos adicionales al FEES.	100%
		8.5.0.1 Formular un Plan de búsqueda de recursos con enfoque territorial.	100%
		8.5.0.3 Desarrollar 1 actividad para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial.	100%
17	17.1 Se fortalecerán las acciones para brindar mayor acceso a la educación superior en distintas regiones del país, así como a población de grupos vulnerables en condición de desventaja social.	1.1.1.1 Elaborar una propuesta de viabilidad para la apertura de un Centro Académico en la Región Brunca.	100%
		4.1.1.1 Desarrollar 1 plan para la atracción, permanencia e inserción laboral de las mujeres en la ingeniería	100%
		7.1.1.3 Realizar un análisis de género del Estado de la Institución en temas como atracción, matrícula, deserción y graduación a través del Sistema de Indicadores Institucional.	100%
		5.1.2.4 Implementar la formulación presupuestaria de la partida de remuneraciones por centro funcional.	100%
		1.1.3.1 Realizar 1 estudio de necesidades para nuevos enfoques académicos de carreras existentes (otros énfasis) y de carreras existentes en otros Centros Académicos y Sedes.	90,00%
		3.1.5.3 Desarrollar 2 actividades de extensión dirigidas a los distintos sectores de la sociedad.	100%
		9.2.0.1 Elaborar la propuesta de 2 nuevas opciones académicas de grado	84%
		9.2.0.2 Realizar 3 estudios de mercado para definir la pertinencia de carreras a ofertar en Centros Académicos y Sedes.	63%
		4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región.	97%
		1.5.0.1 Gestionar, ante el Consejo de Docencia, la aprobación del Plan de estudio de la carrera Ing. Agroindustrial.	88%
		1.5.0.2 Gestionar la aprobación del Proyecto de semestre Propedéutico (Admisión).	100%
		8.5.0.2 Dotar a 9 dependencias adscritas a la Sede Regional, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.	100%

	3.5.0.3 Desarrollar un Programa de incidencia para el	100%
	Desarrollo Económico Local por medio de la participación en la agencia para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	
	8.5.0.3 Desarrollar 1 actividad para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial.	100%
17 17.2 Articulación esfuerzos	de 1.1.1.1 Elaborar una propuesta de viabilidad para la apertura de un Centro Académico en la Región Brunca.	100%
institucionales e interinstitucionale	distintos sectores de la sociedad.	100%
con las estrategia de desarrollo loca	académicas de grado	84%
de esos territorios para lograr un mayor acceso a la	pertinencia de carreras a ofertar en Centros Académicos y Sedes.	63%
educación superio de los sectores vulnerables.	4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región.	97%
	3.5.0.2 Realizar 24 eventos dentro del contexto de Desarrollo Local.	98%
	3.5.0.3 Desarrollar un Programa de incidencia para el Desarrollo Económico Local por medio de la participación en la agencia para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	100%